

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

06 JUL 26 PM 12: 22

RECIBIDO

Quito, 12 de Julio de 2006

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito comunicar de la siguiente transferencia de acción en la compañía **ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISION ORTEL S. A.** de la cedente **PROLASA S. A.**, compañía domiciliada en la República de Panamá, al cesionario Juan Carlos González Sáenz, de nacionalidad mexicana, con pasaporte mexicano # GUC-228, que ha quedado anotada en el Libro de Acciones y Accionistas de Foja 1, el 12 de Julio de 2006:

Una acción nominativa, ordinaria, numerada con el 902.000, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, representada en la acción No. 902.000.

ORGANIZACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISION-ORTEL S.A.


DR. CARLOS MUÑOZ INSUA
PRESIDENTE EJECUTIVO

No English